



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040

PERMISO PARA DESTACE

El suscrito Director Municipal De Justicia de Protección, departamento de Santa Bárbara, en uso de sus facultades que la ley le confiere, por medio de la presente Concede permiso de destace al sr(a) Benito Salguero Quijada; Con número de identidad 1617-1969-00071 para que destace de Una novilla color Blanca

Fierro:	<u>Oliva</u>	Cel.: <u>969-7901</u>
---------	--------------	-----------------------

Para consumo Humano con destino a: Protección Santa Bárbara venta en En el Casco Urbano P.S.B. El destace se verificara en el rastro público municipal de Protección Santa Bárbara la fecha 05 de abril del año 2025, quien ha pagado sus derechos respectivos.

El Director Municipal De Justicia revisara la reses al momento del despoje y encontrado de conformidad, clase, color y fierro, permitirá el destace,

Fines legales convenientes se firma la presente en el Municipio de Protección Santa Bárbara a los 27 días del mes de Marzo del año 2025.


DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA
DE JUSTICIA
Municipalidad de Protección Santa Bárbara
OSCAR RENÉ CANAS



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040

PERMISO PARA DESTACE

El suscrito Director Municipal De Justicia de Protección, departamento de santa Bárbara, en uso de sus facultades que la ley le confiere, por medio de la presente Concede permiso de destace al sr(a) Benito Sarguero Quijada Con número de identidad 1617-1969-00071 para que destace de Una novilla color Blanca

Fierro:	<u>AA</u>	Cel.: <u>9690-7901</u>
---------	-----------	------------------------

Para consumo Humano con destino a: Protección Santa Bárbara venta en Casco urbano P.S.B.. El destace se verificara en el rastro público municipal de Protección Santa Bárbara la fecha 02 de Abril del año 2025, quien ha pagado sus derechos respectivos.

El Director Municipal De Justicia revisara la reses al momento del despote y encontrado de conformidad, clase, color y fierro, permitirá el destace,

Fines legales convenientes se firma la presente en el Municipio de Protección Santa Bárbara a los 27 días del mes de Marzo del año 2025.


DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA
OSCAR RENE CANAS



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040

PERMISO PARA DESTACE

El suscrito Director Municipal De Justicia de Protección, departamento de santa Bárbara, en uso de sus facultades que la ley le confiere, por medio de la presente Concede permiso de destace al sr(a) Benito Salguero Quijada Con número de identidad 1617-1969-00071 para que destace de Una novilla color Roja

Fierro:	<u>AA</u>	Cel.: <u>9690-7901</u>
---------	-----------	------------------------

Para consumo Humano con destino a: Protección Santa Bárbara venta en Casco Urbano P.S.B.. El destace se verificara en el rastro público municipal de Protección Santa Bárbara la fecha 02 de abril del año 2025, quien ha pagado sus derechos respectivos.

El Director Municipal De Justicia revisara la reses al momento del despote y encontrado de conformidad, clase, color y fierro, permitirá el destace,

Fines legales convenientes se firma la presente en el Municipio de Protección Santa Bárbara a los 27 días del mes de marzo del año 2025.

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

OSCAR RENE CAÑAS



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040

PERMISO PARA DESTACE

El suscrito Director Municipal De Justicia de Protección, departamento de santa Bárbara, en uso de sus facultades que la ley le confiere, por medio de la presente Concede permiso de destace al sr(a) Benito Salguero Oquida; Con número de identidad 1617-1969-00071 para que destace de UNA VACA color Blanca

Fierro:	<u>OLIVA</u>	Cel.: <u>9690-7901</u>
---------	--------------	------------------------

Para consumo Humano con destino a: Protección Santa Bárbara venta en Casco Urbano. El destace se verificara en el rastro público municipal de Protección Santa Bárbara la fecha 29 de marzo del año 2025, quien ha pagado sus derechos respectivos.

El Director Municipal De Justicia revisara la reses al momento del despote y encontrado de conformidad, clase, color y fierro, permitirá el destace,

Fines legales convenientes se firma la presente en el Municipio de Protección Santa Bárbara a los 27 días del mes de Marzo del año 2025.



OSCAR RENE CAÑAS



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040

PERMISO PARA DESTACE

El suscrito Director Municipal De Justicia de Protección, departamento de santa Bárbara, en uso de sus facultades que la ley le confiere, por medio de la presente Concede permiso de destace al sr(a) Benito Salguero Guigada; Con número de identidad 1617-1969-00071 para que destace de una vaca color negra

Fierro:	<u>OLIVA</u>	cel.: <u>9690-7901</u>
---------	--------------	------------------------

Para consumo Humano con destino a: Protección Santa Bárbara venta en Casco Urbano P.S.B. El destace se verificara en el rastro público municipal de Protección Santa Bárbara la fecha 30 de marzo del año 2025, quien ha pagado sus derechos respectivos.

El Director Municipal De Justicia revisara la reses al momento del despote y encontrado de conformidad, clase, color y fierro, permitirá el destace,

Fines legales convenientes se firma la presente en el Municipio de Protección Santa Bárbara a los 27 días del mes de marzo del año 2025.


DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA
DE JUSTICIA
Protección Santa Bárbara
OSCAR RENE CANAS